

Haya de la Torre, a la Nación

"Unido el pueblo americano al triple yugo de la ignorancia, de la tiranía y del vicio, no hemos podido adquirir ni saber ni poder, ni virtud. Discipulos de tan perniciosos maestros, las lecciones que hemos recibido y los ejemplos que hemos estudiado, son los más destructores. Por el engaño se nos ha dominado más que por la fuerza, y por el vicio se nos ha degradado más bien que por la superstición. La esclavitud es hija de las tinieblas: un pueblo ignorante es un instrumento ciego de su propia destrucción: la ambición, la intriga abusan de la credulidad y de la inexperiencia de los hombres ajenos de todo conocimiento político, económico o civil: adoptan como realidades las que son puras ilusiones: toman la licencia por la libertad, la traición por el patriotismo, la verganza por la justicia. Semejante a un robusto ciego que instigado por el sentimiento de sus fuerzas, marcha con la seguridad del hombre más perspicaz y dando en todos los escollos, no puede rectificar sus pasos".—BOLIVAR (Discurso de Angostura.)

El gobierno civilista del señor Sánchez Cerro ha restablecido, superándolo, el régimen de abuso que imperó en la república de 1919 a 1930. Todas las libertades y todos los derechos han sido cínicamente atropellados. Acallada la voz ciudadana, amordazada la prensa, violada la inmunidad parlamentaria por el arresto en masa de los representantes de la oposición aprista en el propio Palacio del Congreso, vive de nuevo el país horas de tiranía vergonzosa.

Nada queda ya del manifiesto de Arequipa, cuya lectura es más que nunca recomendable ahora. El fervor público con que fué recibido en agosto de 1930 el anuncio de una nueva era de legalidad democrática, ha sido brutalmente defraudado. Regresiona el Perú a las etapas primitivas de barbarie política, que la ciudadanía creía definitivamente superadas. El pueblo y el ejército que se unieron hace dieciocho meses en una gran cruzada libertaria,



10 JUNI 2016

0050695

2

W/Fall
988.002
FG
14

comprueban hoy que solo se ha realizado un cambio de hombres. Sin la capacidad ni la generosidad necesarias para renovar métodos directivos sujetándose a las leyes que juraron cumplir, los ciudadanos que tienen el deber de usar el gobierno para el bien nacional y no de abusar de él para su propio provecho, retrotraen al país a la humillación de todos los despotismos.

En esta hora dolorosa, debo hablar a la Nación. Como jefe del Partido Aprista Peruano, que representa la fuerza política popular mejor organizada y más constructivamente programada del país; como ciudadano que desde la primera juventud luchó sin temores por el imperio de la justicia sufriendo todos los castigos: como prisionero de más de ciento diez mil electores, cuyo mandato recibí para la primera magistratura de la república,—en una votación libre, que nadie pudo impugnar,—mi palabra ajena a toda pasión inferior, va dirigida a los peruanos que anhelan la renovación moral, económica y política del Perú que es imperativa para evitar su ruina.

Más firme que nunca en mi responsabilidad y en mi credo político, estoy obligado a exponer de nuevo a la Nación los puntos centrales de la doctrina cuyo realismo determinó a un vasto sector del electorado—el más desapasionado y consciente— a señalarme como el mandatario de la soberanía popular para regir los destinos del país. Seguro como estoy de que esa elección sin precedente en nuestra historia republicana, no fue obra del candillaje, ni del temor inferior, ni de la coerción, ni del soborno, sino del acto espontáneo de consagración del abanderado de un programa orgánico de renovación nacional; creo que en la hora en que se pretende una vez más calumniar al Aprismo, tengo el deber de defenderlo.

Ajeno a todo propósito de diatriba, me propongo sustentar esta defensa apoyándola en la doctrina misma del Partido. Basta que ella sea conocida, para que todos los argumentos de recurso, los sensacionalismos de detalle, la calumnia y el alarmismo infundado queden destruidos. El único camino para dignificar las luchas políticas consiste en que el bando más consciente de su misión histórica dé ejemplo de serenidad y de fortaleza moral.

El carácter de este documento, el momento en que es redactado,—bajo la persecución implacable de los verdugos de la libertad,—me obligan a no extenderlo como sería mi deseo. Sumariamente, me concreto a una exposición de todos los puntos centrales del Programa del Aprismo. De ella ha de desprenderse claramente que si el Aprismo tiene una inspiración continental y revolucionaria,—en el sentido científico del concepto—, no excluye su carácter nacional. Antes bien se apoya en él. Para nosotros la visión continental de ciertos problemas relacionados con el futuro de nuestra América, no puede eludirse en momentos tan graves como el que vive el mundo. En la gigantesca lucha de los grandes impe-

realismos, la América Latina es campo de batalla; lo ha de ser también el día que esa lucha se convierta en conflagración armada. No saber mirar el futuro; no descubrir las grandes amenazas que pesan sobre cada uno de los países latinoamericanos, mientras sean impotentes, es renunciar a la libertad del porvenir. Para libertarse de España los pueblos latinoamericanos tuvieron que unirse revolucionariamente, porque el aislamiento habría sido suicida. Los acontecimientos de la historia contemporánea nos están demostrando el peligro de los pueblos que son ricos y son débiles. Tiene ese sentido de defensa nuestro latinoamericanismo. Empero, al mismo tiempo, creemos que es necesario afirmar en cada país nuevas bases de vida económica y política. Creemos que hay que renovarlas, transformarlas, fortalecerlas. En ese sentido somos revolucionarios, dando a la palabra revolución no el sentido catastrófico de cuartelazo, motín o anarquía, sino su profunda significación histórica y constructiva. Se puede ser revolucionario y hacer una revolución, sin recurrir a la violencia. En Inglaterra, la época en que la máquina de vapor se aplica a la industria marca una época que universalmente se llama "la revolución industrial". Revolucionario fué Cristo, y Unamuno demuestra en un ensayo maravilloso basado en citas del cuarto evangelista que el gran Galileo fué condenado "por revolucionario y antipatriota". Revolucionario fué Tolstoy, enemigo de la violencia. Revolucionario es Ghandi, jefe de uno de los más grandes movimientos de este siglo. Engels.— en el prólogo de la primera traducción inglesa de "El Capital"; anota que Marx pensaba que en Inglaterra la revolución no tendría caracteres de violencia, y el socialismo advendría por medios legales. El mismo Marx definía la revolución como una "etapa acelerada de la evolución".

En ese sentido, sin eludir la posibilidad de que toda revolución pueda implicar o no violencia en un sentido físico o moral, el Aprismo es revolucionario. Pero negamos el absurdo principio de la "violencia por la violencia" o el simplismo de "la revolución solo para tener el poder". Contrariamente, el Aprismo proclama la necesidad de llegar al poder para operar desde él la revolución, en un sentido de transformación, de evolución, de renovación, pero sujeta siempre a los imperativos y limitaciones de la realidad.

Profundamente satisfecho de que el Aprismo haya suscitado en el pueblo peruano una nueva etapa de desarrollo de su conciencia política, promoviendo en la opinión pública discusiones que malgrado sus aspectos apasionados, la llevarán siempre a la reflexión y al análisis, creo contribuir al propósito educador y orientador del Aprismo planteando una vez más los puntos esenciales de nuestros principios políticos. Y, en especial, del programa reconstructor y realista que nuestro partido ha presentado a la consideración del país.

LA OBRA DEL APRISMO.

Recordemos una vez más la breve historia de nuestro partido. Fundado durante el exilio de quienes fuimos directores del gran movimiento popular de protesta contra la tiranía leguista, en mayo de 1923, el Aprismo cristaliza.—desde mayo de 1924.—el vigoroso impulso juvenil de una generación que, sin vinculaciones con los viejos partidos, supo acercarse al pueblo, conocer sus necesidades, comprender sus anhelos y sentir su dolor. Consciente de la falsa prosperidad que vivía el Perú y seguro de su próxima crisis, el Aprismo lanzó su llamado de admonición, por boca de sus líderes desterrados, en horas en que el aturdimiento de todos los desenfrenos, la ausencia total de libertades y el silencio cobarde de quienes debían protestar, casi no permitió escucharlo. Manteniendo con inquebrantable firmeza su línea de lucha, nuestro partido continuó tenazmente su obra constructiva durante seis años combatiendo incansablemente al régimen de Leguía. Sin tolerar desviaciones, ni caer en los fáciles extremismos de importación, el Aprismo enfocó directamente la solución de nuestros grandes problemas no apartándose de nuestra realidad. De acuerdo con ella, sostuvo su programa renovador de izquierda, lejos de los lirismos fáciles y de teorías extranjeras mal asimiladas. Los Apristas creíamos entonces, como creemos ahora, que no es inconciliable un programa de gobierno científico moderno, basado en el pueblo e inspirado en la Justicia Social, con el verdadero nacionalismo. Porque la nación es el pueblo, porque el gobierno del pueblo es la democracia, porque todo gobierno democrático debe representar a las mayorías de la nación.

Producida la revolución de agosto, nuestro Partido comenzó su primera etapa de vida legal. Muy pronto constituyó una verdadera fuerza popular. Enfrentado a la fracción del civilismo que creyó llegada la hora de la restauración de su usufructo político, nuestro partido fué víctima al poco tiempo de la persecución oficial más enconada. El alarmismo y la calumnia, pretendieron presentarlo ante el país como una entidad sectaria, demagógica y anárquica. La cárcel y el destierro fueron el precio de nuestra fé. Empero, cada día más poderosa la fuerza del Aprismo, resurgió vigorosamente después de la caída de la tiranía de los seis meses, reiniciando su vida legal y preparándose para luchar en las ánforas.

En esta época nuestro Partido ejemplariza por su disciplina, por su magnífica unidad, por sus métodos de lucha modernos y dignos. Por primera vez en nuestra historia política un Partido discute su programa en congresos departamentales sancionándolo definitivamente en un congreso nacional integrado funcionalmente por sindicatos de trabajadores manuales e intelectuales. Por primera vez también, el candidato presidencial de un Partido recibe un programa y no lo da. Por primera vez, quienes han de llevar el man-

dato del pueblo al parlamento y al gobierno no son sino los intérpretes políticos de un programa técnico y los personeros del pueblo estrictamente controlados por las masas del Partido que lo representa.

En un período de tiempo angustiosamente breve, el Partido Aprista Peruano realiza en el país una verdadera transformación educadora. Demostrando su capacidad de organización, de construcción y de sacrificio, nuestro Partido demostró también a la república su capacidad de dirección.

EL INTERNACIONALISMO DEL APRISMO.

Uno de los ataques más fáciles y menos meditados de los enemigos del Aprismo se refiere a la proyección internacional de nuestra doctrina. Mientras los conservadores de otros países latinoamericanos han tachado al Aprismo como "una tendencia para peruanizar la América Latina", los reaccionarios nacionales hablan de "una tendencia para extranjerizar al Perú". Ambas afirmaciones son inexactas. Basado el Aprismo en una concepción económico-política de renovación, de defensa de las nacionalidades americanas que por su desarrollo elemental carecen de vida propia, la doctrina Aprista, en su programa máximo, contempla el hecho histórico irrefutable, de que todos los países de la América Latina pertenecen a una zona económica similar, con ligeras variantes, y que, consecuentemente, muchos de sus problemas fundamentales tienen analogía como han de tenerla sus grandes soluciones. Examinando este hecho resulta innegable. La internacionalidad de la economía es reconocida por las derechas y las izquierdas de la política mundial. "En cuestiones económicas estamos unidos al carro internacional", acaba de declarar el presidente argentino, Sr. Justo, al asumir el poder. Científicamente, es un absurdo afirmar que en esta época cualquier país del mundo pueda declararse libre de sujeciones al dominio del sistema económico internacional. Y si esto es así, resulta lógico que frente a los grandes problemas de la Economía, los pueblos que contemplan problemas análogos tiendan a coordinar su solución en lo que tienen de común.

En América Latina estamos constatando día a día esa tendencia unificadora. El célebre proyecto de "la gran unión aduanera del sur", mantenida con tanto calor en la Argentina y apoyada resueltamente en muchos sectores conservadores y liberales de Chile y Uruguay, implica un paso hacia la mayor vinculación de intereses económicos de pueblos con situaciones similares. Cuando el programa máximo del Aprismo, reconoce como necesaria aspiración la unión económica y política latinoamericana, no solo responde a una necesidad real que van sintiendo día a día los pueblos de América Latina. También es consecuente con un propósito ya centenario proclamado por Bolívar al convocar el Congreso de Panamá para unir a nuestros pueblos. El Aprismo, sin dejar de re-

conocer que la realización del gran principio bolivariano está aún distante, lo sostiene como una meta ideal.

Es absolutamente falso que la tendencia hacia la internacionalidad o hacia la unión de los pueblos sea destructiva o anárquica. Los ejemplos históricos de Suiza, Alemania, Inglaterra, formando confederaciones o reinos unidos de pueblos antes enemigos y de diversas razas y lenguas; el ejemplo de Italia unificándose después de siglos de guerras entre sus estados; y el caso americano de los Estados Unidos, constituyendo una poderosa federación después de una lucha fratricida y sangrienta, nos demuestran que es bucido que cuando los pueblos alcanzan cierto grado de cultura o vislumbren un gran peligro común no estén listos a unirse. El programa de unificación de pueblos no excluye el profundo y heroico afán de defensa de cada grupo de defensa nacional. Especialmente en uniones determinadas por la necesidad de la defensa económica,—tipo de todos los proyectos de unión contemporáneos—, la alianza o frente único de los pueblos en peligro son como las alianzas militares en caso de guerra. Duran el tiempo que dura la guerra, pero cada pueblo que las forma no pierde por eso ni su nacionalidad ni su soberanía.

Todos los partidos de izquierda de Europa y América son internacionalistas y pertenecen a una institución Internacional. El Labour Party inglés, el Partido Socialista belga, el alemán o el francés, el danés o el austriaco, o el argentino, forman parte de la II Internacional de Amsterdam, con una directiva política común. El programa máximo de todos esos partidos, muchos de los cuales están hoy en el gobierno de sus respectivos países, está asentado en la misma doctrina marxista. El programa mínimo de cada uno, se cumple desde el gobierno de acuerdo con las necesidades de la nación en que actúa.

Pero el Internacionalismo, no es solo programa máximo de las izquierdas. También lo es de las derechas. El proyecto de la Federación Pan-Europea sostenido ardientemente por Briand en Francia y por Stresseman en Alemania hasta su muerte, es el programa máximo de gran parte de las derechas europeas. Por eso cuando a Briand se le preguntaba cómo combinaba su afán federalista con su gran lealtad a Francia, supo responder: "Mi programa máximo es la Federación Pan-Europea; mi programa mínimo, es ser un buen ministro de negocios extranjeros de Francia, defendiendo ardientemente sus intereses, mientras aquel gran ideal se realiza".

En el caso del Aprismo, confundir el programa máximo con su programa mínimo es demostrar carencia de educación histórica y política y desconocimiento de lo que es un verdadero partido científico y moderno. El Aprismo es nacionalismo en su sentido más auténtico, más renovador y más constructivo.

BASES DEL PROGRAMA DEL APRISMO.

El programa máximo del Aprismo como su programa mínimo, están escritos y publicados. Quienes los hayan leído con sereno espíritu crítico tendrán que reconocer su realismo y su solvencia. Partiendo del principio de la inseparabilidad de los conceptos *política y economía*, la doctrina Aprista considera ante todo en su programa máximo los grandes problemas esenciales que afectan igualmente a los países latinoamericanos. Por eso, los puntos centrales de éste son la defensa,—económica y política—latinoamericana contra los avances de los imperialismos extranjeros la unión política y económica de los pueblos latinoamericanos, para poder luchar contra el nuevo coloniaje, y la nacionalización de las fuentes de riqueza de cada país, cuyo acaparamiento constituye el objetivo de la expansión imperialista.

Ese programa máximo, cualquiera que sea el análisis crítico al que se le someta, no es sino una formulación principista de un gran peligro nacional y continental y de los grandes medios para detenerlo. Todos nuestros países,—particularmente los más débiles— tienen ante sí el tremendo problema de su colonización progresiva por el imperialismo y de la necesidad de resistirlo. Las grandes potencias del mundo luchan por el dominio de las fuentes de materia prima y por los mercados de consumo dondequiera que se encuentren. Esta lucha no es el producto de la maldad o del cálculo. Es un fenómeno histórico-económico inherente al sistema industrial de nuestra época. Por consiguiente, en esa lucha, el más débil, el menos resistente, tiene que caer. Si la presión es más fuerte que la resistencia, la presión vence a la resistencia, en Economía como en Física. El equilibrio de la presión y la resistencia, se salva por el aumento de ésta. La expansión económica es como el empuje creciente de una gran corriente. Si no se la contiene y dosifica, inundará. Si se la opone un dique que no la imposibilite, sino que la gradúe, canalice y regule, la corriente continuará su ley y su curso y la resistencia habrá cumplido su acción defensiva. Mas aún, si para detener esa corriente es necesario buscar ayuda para afirmar la resistencia, hay que buscarla. Si el peligro es igualmente serio para muchos, hay que procurar unirlos en la defensa. Este es el fundamento de nuestro programa máximo.

Basado en los grandes fundamentos generales del Aprismo, el Partido Aprista Peruano ha formulado su programa mínimo de acción política. Partimos también del principio de la inseparabilidad de los conceptos *política y economía*, y formulamos un plan técnico de política económica, basado en las necesidades esenciales de la Nación. Constatando el fracaso de la democracia política pura, sustentada en la teórica igualdad de los hombres ante la ley, reconocimos la causa de ese fracaso en la desigualdad de los hombres ante la economía. Desde ese punto de vista consideramos impera-

tiva la ecuación de dos grandes principios: el derecho político del ciudadano como tal, con el derecho económico del ciudadano como trabajador.

Si la Política y la Economía son conceptos inseparables, es preciso reconocer que, así como el ejercicio de los derechos políticos emana de la ciudadanía el ejercicio de los derechos económicos emana del trabajo. La síntesis de ambos derechos fundamenta el concepto político de la *Democracia Funcional*, que norma la participación de los ciudadanos en la vida del Estado, teniendo en cuenta su participación en la vida económica de la Nación.

La *Democracia Funcional*,—que el programa del Partido Aprista Peruano propugna decididamente—, no implica, como afirman nuestros adversarios, ni una transformación irrealizable, ni una nivelación absurda y negativa. No es irrealizable, porque donde hay trabajo en cierto grado de desarrollo, hay Economía, y la organización política de ésta supone la organización política de aquél. No implica tampoco una nivelación absurda, porque justamente el trabajo impone categorías, grados y rangos científicos, de mayor o menor utilidad, de diversa capacidad, de más alta o más baja técnica. Y así como en el ejercicio de los derechos políticos, cada ciudadano puede usar de ellos con ventaja o sin provecho, así, en la *Democracia Funcional*, el reconocimiento del derecho del ciudadano como trabajador, ni elude deberes,—antes bien los precisa y obliga—, ni desconoce el mérito e iniciativa de cada uno para ejercerla.

Una democracia basada en el trabajo, implica la previa clasificación de este, partiendo de su división fundamental en manual e intelectual y continuando en su estricta especificación de acuerdo con la realidad económica y social de la Nación en que el sistema se establece.

Para países como el nuestro en los que la etapa democrática no se ha cumplido, subsistiendo de un lado un régimen feudal o semi-feudal y del otro la iniciación esporádica de una organización industrial o agro-industrial, la renovación del sistema democrático clásico, inadaptado hasta hoy al Perú, impone bases más modernas y más científicas capaces de encontrar a nuestro problema político,—agravado por las profundas diferencias étnicas, económicas y culturales—, una solución más de acuerdo con su compleja realidad.

PUNTOS CONCRETOS DE NUESTRO PROGRAMA MINIMO.

En el Plan de Acción Inmediata o programa mínimo del Partido, los Apristas del Perú definimos nuestros puntos de vista sobre la verdadera situación presente del país. Ante todo estudiamos la difícil cuestión económica nacional, llegando a la conclusión de que a pesar de ser muy grave la crisis mundial y de haber-

se hecho más intensas sus proyecciones en el Perú, por la absurda política financiera del régimen de los Once Años y de las juntas de gobierno que le sucedieron, una dirección reorganizadora, sujeta a un plan científico, puede demostrar que es posible salvar la economía del país. Es evidente que la excesiva intensidad de la crisis en el Perú se debe solo a la falta de gobernantes expertos en materia económica. Nuestro Partido se ha ratificado y se ratifica en esta afirmación. La crisis de la economía capitalista de los grandes países—, consecuencia del máximo desarrollo de un sistema que en el nuestro no ha llegado sino a formas incipientes—, no debe alcanzarnos con la misma dureza que a los países donde se origina. Para esto bastaría la organización metódica y honrada de la vida económica de la Nación y el Estado.

Apoyamos nuestra afirmación en el análisis de la Economía Peruana. Dos son sus radios y grados de producción: el de la economía extranjera radicada en el país, que forma parte del gran sistema capitalista-industrial de las naciones manufactureras, cuya expansión ha llegado a nosotros como un resultado de su gran desarrollo, y el de la economía propiamente nacional, cuyo incipiente desenvolvimiento ha sido naturalmente detenido o dominado por el avance de la economía extranjera. Ambos tipos o formas de economía coexisten en el país, manteniendo un distinto grado de intensidad en su evolución. La economía extranjera técnicamente superior, más sólidamente respaldada,—puesto que pertenece a un sistema más avanzado—, domina. La economía propiamente nacional,—agricultura, minería, comercio y pequeñas industrias—, se desenvuelve en inferioridad de condiciones, luchando contra un sistema mayormente poderoso y más refinado. Este desequilibrio, determina la gravitación del total de la vida económica nacional hacia su sector más desarrollado. Lógicamente el país entero queda sojuzgado por la economía extranjera que tiene mayor movimiento y produce más riqueza. Con el país, el Estado se rinde también al dominio.

Dependientes casi exclusivamente de la economía extranjera, su prosperidad impone nuestra prosperidad, pero sus crisis y descalabros, son nuestros también.

Sin una vigorosa economía verdaderamente nacional, capaz de dominar siquiera el propio abastecimiento, carecemos del respaldo que nos libre del colonialismo económico en que vivimos. Sufrimos así, males comparables al de la senilidad precoz: sin haber alcanzado el desarrollo de los grandes países industriales, sin haber llegado a la edad adulta de nuestra economía, soportamos ya, con los pueblos cuyos sistemas envejecen, sus crisis y su decadencia. La desocupación y el hambre nos amenazan, en un país donde hay mucho por trabajar, vasto territorio en que vivir y grandes recursos naturales por explotar.

NUESTRO PLAN ECONOMICO.

La realidad de nuestra indiscutible desorganización, impuso al Partido Aprista Peruano la urgencia de elaborar un plan concreto de reconstrucción de nuestra economía. Constatamos la falta casi absoluta de ciencia económica en el país. El Perú ha vivido más de un siglo sin orientar económicamente la cultura de nuestros estadistas. Malas cátedras de divulgación elemental, han sido su única fuente de conocimientos. Así se explica la ausencia total de principios científicos integrales de gobiernos y la falta de realismo en la aplicación de teorías jurídicas, producto de una cultura unilateral y sin base de experimentación. El empirismo de nuestros gobernantes no ha permitido un estudio serio y metódico de la realidad peruana. El confusionismo más lamentable ha predominado en los gobiernos civilistas que sin saber distinguir siquiera específicamente el campo de la Economía del de las Finanzas, no intentaron jamás la investigación organizada de una y otra. Sin verdadera Estadística, sin un censo moderno siquiera, el país ignora hasta cuál es el número de sus habitantes. Si no sabe exactamente cuántos son, menos podrá saber cuántos producen o cuántos no producen, cuáles son sus necesidades, cómo las satisfacen; datos todos fundamentales para el estudio de la Economía que se basa en el conocimiento de la capacidad productiva y la capacidad adquisitiva de una nación. En el orden financiero, nuestra política ha sido y es la consecuencia de la misma falta de conocimientos económicos. Sin base real para apreciar nuestra realidad, las Finanzas nacionales han seguido un próximo camino de incipiente y empirismo. Todos los hombres y fracciones civilistas siguieron idéntica política: la de contratar empréstitos hipotecando nuestras fuentes de riqueza nacional o de ingreso fiscal, obteniendo dinero a cambio de prendas de valor conocido. Política de empeño que comenzó con el guano y el salitre y los ferrocarriles para terminar con la amenaza de entregar los respaldos de oro de nuestra moneda, acumulados en las épocas de prosperidad temporal que el capitalismo del mundo proyectó sobre el Perú.

Ante esta realidad que entraña una constante amenaza para la vida nacional, por el peligro de una total bancarrota y una pérdida gradual de la soberanía, el Partido Aprista Peruano planteó al país la necesidad de adoptar inmediatamente un plan reorganizador que debería basarse, científicamente, en la investigación cuidadosa de nuestra realidad económico-social y en el análisis integral de sus diversos factores. Alejándose de la tendencia empirica de los viejos partidos, el Partido Aprista Peruano propugna como medio inicial para investigar en sus orígenes nuestra realidad económica, la realización de un Congreso o Mesa Redonda en la que intervengan todas las fuerzas vivas del país: capital extranjero y nacional.

trabajo.—obreros y campesinos—, agricultura, comercio, transportes, minería, etc.

EL CONGRESO ECONÓMICO.

El Congreso económico.—entidad de carácter temporal—, aportaría el concurso técnico de todos los participantes en la vida económica del Perú: producción, circulación y consumo de la riqueza, nacional y extranjera en el país. Por medio de un trabajo sistemático, el Congreso económico haría una investigación realista, lejos de toda influencia política, del aparato total de nuestra Economía. Clasificadas las fuentes de producción, hecha la distinción de nuestros dos grandes sectores de economía; el que depende del capital extranjero y el propio nacional, se estudiarían sus grados y formas de mutua cooperación. En orden a la producción nacional, el Congreso Económico estudiaría su verdadero radio de productividad, su posibilidad de desarrollo, lo que es y lo que puede ser nuestra producción de acuerdo con las necesidades del país, previa verificación, por el estudio estadístico que el mismo Congreso debería organizar, con el obligatorio concurso de todas las entidades en él representadas.

El Congreso Económico tendería a descubrir nuestra posibilidad real de elevar el índice de producción y de consumo nacionales, formulando las bases de una organización sistemática de la primera y tendiendo a la formación y educación del mercado nacional con el auxilio del Estado, para el segundo. Es sabido que aun en productos alimenticios el Perú no produce lo que consume, importando gran parte de ellos. Es sabido también que varios millones de nuestra población se hallan completamente al margen de la producción y del consumo modernamente estimados. La organización de la producción, agrícola y pequeño industrial, bajo la protección directa o indirecta del Estado, comenzando por la intensificación de las fuentes productivas existentes y por la creación metódica de otras colaterales que la economía del país necesita, implicaría aumento de trabajo y elevación de la capacidad adquisitiva.

De otro lado, si la crisis mundial se debe a falta de confianza para la inversión de capitales,—falta de crédito—, y a la falta de mercado para la venta de productos de la gran industria, el Perú podría librarse parcialmente de sus efectos ofreciendo ambas posibilidades: *crédito de trabajo* por la aceleración de su producción interna que habría de extenderse e intensificarse, y mercado para la adquisición de elementos de producción (maquinaria, productos manufacturados auxiliares, etc.) cuya adquisición sería posible con el respaldo del crédito que ofrecería a su vez la seguridad de que esos instrumentos de producción entrarían inmediatamente en trabajo, produciendo mercancías que tendrían garantía de circulación y consumo en el mercado nacional, relativamente vasto y al que solo hay que capacitar, educar y organizar.

Muchos ejemplos podrían darse para ilustrar objetivamente este plan de elevación sistemática de la *productividad* del país. Pero basta reconocer que en el Perú existen los dos grandes factores para un movimiento económico nacional: población capaz de producir y población capaz de consumir. El hecho también evidente de su impreparación, de su incipiente, de su bajo *standard* de vida, no supone la imposibilidad de evolución y mejoramiento, si se organiza una política económica científica que, previo el estudio y verificación exacta de la capacidad productiva y de la capacidad adquisitiva del país, trate de elevar ambas, por una legislación sabia de educación económica experimental, y por el intervencionismo y proteccionismo del Estado sistematizado con un criterio realista de eficiencia.

EL CONCURSO DE LAS CLASES SOCIALES.

Es de suma importancia una breve explicación sobre el concurso que las clases sociales prestarian a este plan económico del Partido Aprista Peruano. Esta referencia respalda una vez más nuestra categórica refutación a los que calumniosamente tratan de confundir Aprismo con Comunismo.

En primer término, nuestra realidad social presenta estas manifestaciones objetivas: en el orden industrial, nuestro desarrollo es incipiente y nuestra "gran industria" es de tipo extractivo y no manufacturero. Joven nuestra industria, es joven también el proletariado como clase. Es un tipo de proletariado diferente del proletariado manufacturero europeo: el nuestro es en su gran mayoría proletariado de industria extractiva de materia prima o medio elaborada, característicamente tropical o semi-tropical. La clase proletaria propiamente dicha, en razón directa con el desenvolvimiento incipiente y unilateral de nuestra industria, es clase todavía en formación.

La clase campesina, que constituye la gran mayoría trabajadora del país, es también, en razón directa con las formas primitivas, feudales o semi-feudales de producción agrícola, clase sin cultura general o técnica.

La tercera clase de importancia social y económica, es la clase media que forman desde el artesano y el campesino, dueños de sus instrumentos de producción, hasta el minero, industrial, capitalista, comerciante y agricultor en pequeño. A la clase media pertenecen también los trabajadores intelectuales, profesionales, técnicos, empleados privados y del Estado.

Toda clase media,—en los países manufactureros—, tiende a convertirse en clase dominante. Es ella la que ayuda a la gran industria y "hace circular" sus productos en el mercado consumidor. En nuestro país, este avance de la clase media ha sido detenido por el empuje invasor de la gran economía extranjera, que no solo impone un tipo de industria extractiva o de materia prima cuyos

productos no necesita hacer circular en el mercado nacional puesto que los exporta, sino que trae también las grandes empresas comerciales distribuidoras de los productos manufacturados en el extranjero. Por eso, nuestra clase media, cada vez más débil, cada vez más oprimida, es progresivamente empujada hacia la proletarianización, como resultado del fenómeno económico que la ciencia moderna ha denominado universalmente *imperialismo*.

Desde el punto de vista nacional resulta, pues, que nuestra clase proletaria industrial es joven, en formación, sin la cultura ni la conciencia que determina en el proletariado el avance superado de la gran industria manufacturera. Que nuestra clase campesina, cuantitativamente superior, forma las grandes masas analfabetas del país, por el grado primitivo de desarrollo de nuestra agricultura.

Que nuestra clase media, de la que forma parte también la "inteligencia" o clase culta, con cierta experiencia técnica y con un grado apreciable de conciencia política, sufre las consecuencias de una lucha desigual con el capitalismo organizado que penetra nuestro país desde el extranjero desplazándola progresivamente por su situación de inferioridad.

Planteadas la posición objetiva de las tres clases sociales que constituyen *las mayorías nacionales*, cabe preguntarse por el rol presente del Estado y por su rol posible como resultado de una organización afirmada en bases económicas.

EL ROL DEL ESTADO SEGUN EL APRISMO.

Según el programa del Partido Aprista Peruano, la posición actual del Estado que, económicamente está sujeto a la influencia económica extranjera, dependiendo casi íntegramente de las fluctuaciones de esa economía, debe pasar a ser representativo de los intereses económicos de las mayorías nacionales. Siendo inseparable la relación de los conceptos Política y Economía, si un Estado no representa verdaderamente los intereses económicos de una colectividad afirmando en ellos su vida política, no podrá ser el instrumento de defensa de esa colectividad puesto que no representa sus intereses. Entonces el Estado, deviene yugo y no fuerza liberadora y de resguardo. Para "nacionalizarlo", para afirmarlo en la masa misma de la Nación, es preciso que represente y defienda los intereses de la Nación o de sus mayorías, que son las que determinan en una organización democrática, la verdadera fuerza directiva política nacional.

A este fin propendería la reorganización total de nuestra Economía, cuyo paso inicial sería el Congreso Económico. No a la destrucción o aniquilamiento de la economía extranjera, porque dentro del sistema económico predominante en el mundo ella cumple una función histórica de desarrollo económico hacia la industrialización, y de evolución social y política. No tampoco a la

destrucción o aniquilamiento de la economía nacional existente, porque su desarrollo es necesario para equilibrar la influencia de la economía extranjera predominante y para la capacitación y progreso de nuestras clases productoras y consumidoras. El Estado, de acuerdo con la tendencia económica del Aprismo, tendería a conseguir y mantener el equilibrio de ambos sectores de la economía en el país, por un control científico basado en la previa investigación de las verdaderas necesidades nacionales y en el fortalecimiento de un sistema propio. Utilizaría para el desarrollo de nuestra economía interna todas las experiencias técnicas que aporta la economía extranjera. Aprovecharía la capacidad directora, organizadora y de colaboración de las clases medias, impulsándolas, ayudándolas, defendiéndolas y controlándolas en su desarrollo. Situadas las clases medias ante el dilema de perecer aplastadas por el avance siempre creciente de la economía imperialista extranjera o vivir bajo la defensa del Estado que las apoyaría e impulsaría, interviniéndolas, serían factores de progreso económico sin la amenaza de convertirse en incontroladas fuerzas de explotación. El Estado que las salva, defiende a su vez a las otras clases, a las clases productoras, base de la riqueza, que necesitan de la escuela experimental del trabajo organizado y técnicamente perfeccionado, para desarrollarse clasistamente, enriqueciendo su conciencia y elevando su nivel de cultura.

El Partido Aprista Peruano representativo de los intereses de las tres clases mencionadas que constituyen cuantitativa y cualitativamente las fuerzas vivas de la Nación, las organiza, disciplina y educa orientándolas hacia el dominio del Estado, al que todas ellas quedarían definitivamente vinculadas económica y políticamente. Para mantener sus diversos grados de colaboración y de intervención en la vida del Estado, surge como imperativo el principio de la democracia funcional, que implica el reconocimiento de los diversos grados de contribución económica, por los diversos grados de trabajo como norma de los derechos políticos. El trabajador manual interviene en la dirección y recibe los beneficios del Estado que lo educa y lo capacita material y espiritualmente, reconociéndole su misión primordial de forjador de la riqueza. El trabajador intelectual presta su auxilio técnico al desenvolvimiento total de la economía nacional y contribuye directa y eficientemente a la labor directiva del Estado. El agricultor, el comerciante, el minero, el pequeño propietario, el experto, progresan bajo el apoyo del Estado y ofrecen su servicio de experiencia a la labor común de desarrollo de la economía nacional.

BASES COOPERATIVAS DE UNA NUEVA ECONOMIA.

Ampliando estos conceptos relativos a la reorganización de la Economía Nacional, el programa del Partido Aprista Peruano considera como una consecuencia de la investigación que habría de

realizar el Congreso Económico y como punto esencial de su plan, la implantación progresiva de un sistema cooperativo de producción y de consumo. La ausencia de grandes capitales nacionales, la necesidad de equilibrar la influencia económica extranjera que se desenvuelve sobre bases de fuerte capitalización y crédito que no son nuestras ni están bajo nuestro contralor, impone la formación de un vasto organismo cooperativo nacional con la decidida protección del Estado. En este sentido, la formación de un banco central cooperativo de crédito destinado a impulsar y respaldar el cooperativismo industrial y agrícola, es propugnado francamente por el programa del Partido. De la investigación realizada por el Congreso Económico, resultaría la verificación exacta de nuestras fuentes de producción, su tipo de organización y grado de desarrollo según las regiones. Tanto en la pequeña agricultura — comunidades, yanaconaje, chacras, fundos, etc. — como en la pequeña industria y comercio, el cooperativismo es posible como un medio de inmediata reorganización económica tendiente a la elevación del índice de producción, ampliación del radio de trabajo, más fácil circulación y más barato consumo de la riqueza.

La organización cooperativa supone un sistema integral cuyo progreso será impulsado por la experimentación metódica. Supone también "la educación cooperativa", que comienza en la escuela y se intensifica en institutos técnicos. No solo prepara y orienta al productor sino que educa y orienta al consumidor, crea y amplía el mercado, manteniendo permanentemente el intervencionismo del Estado como colaborante para el mayor desarrollo de la productividad del país.

Es fácilmente comprensible que la implantación del cooperativismo como sistema económico nacional, no sería factible sin una previa investigación científica de nuestra realidad, sin una compulsación exacta de nuestra capacidad productiva y de nuestra capacidad adquisitiva, actuales y posibles. No sería tampoco eficaz sin una organización de la vida política del Estado, basada en la Economía, que se basa a su vez en el trabajo y que es norma de la democracia funcional. No sería tampoco posible si no considerara como inspiración realista de la legislación que la amparara, el estudio previo de la región económica y la nueva demarcación del país. Es por eso que el Programa del Partido Aprista Peruano implica una sistematización integral y orgánica de la vida del Estado cuyo fortalecimiento es necesario por el apoyo que debe prestar a todas las clases sociales que son fuerzas vitales de la economía nacional.

EL REGIONALISMO ECONOMICO Y LA ORGANIZACION TECNICA DEL ESTADO.

Dos puntos son fundamentales al cumplimiento de la gran tarea histórica que el Aprismo se impone realizar para la reorga-

nización total de la vida nacional económica y política: el estudio y división de las diversas regiones económicas del país y la organización Técnica del Estado.

El regionalismo económico.—punto central también del programa Aprista—, supone la investigación y clasificación científica de las diversas regiones económicas del país, de acuerdo con su realidad geográfica, grado de desarrollo de la producción, posibilidades, zonas de mercado próximas, etc. Esta clasificación que si se intentara empírica y fragmentariamente sería peligrosa, solo puede hacerse mediante un estudio detenido y profundo apartado de las apariencias infundadas y sujeto a verificaciones experimentales. El Congreso Económico, representativo de todos los grados y aspectos y regiones de la economía nacional sería la única entidad capaz de afrontar esta cuestión de importancia tan esencial para el futuro del país.

Clasificadas las regiones, divididas geográficamente desde el punto de vista económico, la legislación regional sería su obvia consecuencia. Con ella el descentralismo,—medio y no fin en política,—devendría resultado ineludible. *La organización Técnica del Estado*, supone fundamentalmente, el apartamiento de todo el sistema de administración de las influencias políticas inferiores, creando un cuerpo permanente y especializado de servidores públicos: por estricto mérito de capacidad y con amplias garantías de seguridad personal y profesional. El servidor del Estado deberá conseguir sus posiciones por concurso y deberá representar el máximo de aporte técnico al servicio de su función. La creación de una escuela profesional de servidores del Estado, y la formación de un escalafón administrativo y la organización de cuerpos permanentes de expertos e investigadores en cada ministerio, garantizarían la eficiencia de todos los servidores del cuerpo administrativo estatal. Esta reforma no solo tiene una trascendente significación para el mejoramiento de los servicios públicos; por la especialización de sus servidores: también significa políticamente la disminución de la influencia gubernativa y especialmente presidencial que dentro de la organización burocrática actual concentra en ellas un poder omnímodo y arbitrario sobre todos los ramos de la administración. De otro lado, en un país como el Perú en que los servicios del Estado resultan el objetivo profesional de grandes sectores de nuestra clase media, la organización de la carrera administrativa basada en el mérito de eficiencia, sería un factor efectivo de moralización. El servidor del Estado adquiriría la plena conciencia de que solo su capacidad y su severo sentido del deber serían garantías plenas de posesión del empleo y de progreso en su carrera, el pretendiente a un empleo del Estado, sabría también cuál es el único camino para conseguirlo. Abolido el puesto de favor, personal o político, el Estado ganaría un máximo de ser-

vicio que tendría derecho a exigir, y cumpliría una eminente misión educadora, proscribiendo la humillación, el servilismo y la venalidad que son consecuencia de nuestro viciado método actual de distribución de empleos.

MUNICIPIOS Y PARLAMENTO FUNCIONALES.

El Programa del Partido Aprista Peruano considera la reorganización de nuestro sistema municipal y parlamentario como complemento esencial de la organización técnica del Estado y como base experimental de la democracia funcional. La ampliación del radio de acción de los municipios y su elevación a un rango superior de autoridad es condición esencial para la efectiva descentralización política y administrativa que la necesidad de progreso de la Nación reclama. Organizados los municipios funcionalmente, conservando el derecho legal que hoy tienen los extranjeritos para integrarlos, serían entidades técnicas de gobierno local, con conocimiento inmediato de la región en que desenvuelven su actividad y con autonomía suficiente para actuar eficazmente.

Dando mayor poder,—político, económico y administrativo—, a los municipios, e integrándolos con representaciones sindicales y técnicas de cada distrito o provincia, el centralismo gubernamental perdería la fuerza excesiva que hoy tiene. El municipio sería la verdadera célula del organismo estatal y la mejor escuela práctica de gobierno.

Así como el municipio funcional representaría el gobierno local inmediato de una región económica o de una parte de ella, el Parlamento funcional representaría el total de las regiones económicas o sea la Nación. Ya el regionalismo económico, es punto de partida para la representación funcional en el Parlamento, desde el momento en que la división territorial se haría de acuerdo con la realidad del trabajo productivo actual o posible de cada región. Pero en el Parlamento funcional, propugnado por el Partido Aprista, no solo deberán estar representados todos los sectores de la producción y los organismos de circulación de la riqueza nacional. También deberán estar representadas las entidades profesionales y técnicas dependientes o no del Estado y los grandes centros oficiales de cultura. La legislación, en todos sus aspectos, sería la obra jurídico-política de un cuerpo funcional en el que primaría el criterio técnico. La dirección exclusivamente política de todo plan legislativo quedaría subordinada a las necesidades de la realidad técnicamente interpretadas. El empirismo nocivo, el oportunismo confusionista, la fantasía y el afán de aplicar al país lo inadaptable,—características de nuestro sistema de legislación actual, se corregirían progresivamente, desapareciendo de las prácticas parlamentarias.

Hacia el municipio y el parlamento funcionales se orientaría, sin violentas soluciones de continuidad, la nueva organización del

Estado, metodizando científicamente su aplicación sin temor a rectificarla o a aplazarla cada vez que la realidad regional o nacional lo imponga.

OTROS PROBLEMAS FUNDAMENTALES DE APLICACION.

Sobre las bases enunciadas, el plan de aplicación del Programa del Partido Aprista Peruano puede ampliarse en razón directa con las posibilidades reales del país. Nuestro programa político-económico, no excluye ninguna actividad de la vida nacional o específicamente estatal. Las grandes cuestiones nacionales como la incorporación del indio a un plano superior de vida económica, social y cultural; la educación pública; la colonización de la montaña; el desarrollo de las vías de comunicación; la higiene social y la defensa del país, han sido consideradas con especial atención y con el voto técnico de las agrupaciones de técnicos del Partido, al formular su programa. Partimos de un plan de reconstrucción económica nacional y de reorganización técnica y moral del Estado, sabiendo que son normas para un vasto desarrollo integral. Creemos que mientras no se afronte decididamente el problema económico nacional bajo la dirección directa y eficiente del Estado — cuya inmediata reorganización es imperativa — no podrá emprenderse ninguna gran tarea de efectivo beneficio social, político y cultural para la nacionalidad. Por eso sostenemos que es absolutamente necesaria la colaboración de todas las fuerzas vivas del Perú para emprender la obra de su reconstrucción de acuerdo con un plan científico. Creemos también que es inútil intentar remedios parciales. En el mismo campo de las finanzas los tanteos unilaterales resultan inócuos mientras no se comience por la Economía en su plano de desarrollo exclusivo. Intentando una comparación objetiva es posible decir que la Economía es a las Finanzas como la Física a la Mecánica, o como la Medicina general a la Cirugía. Pretender dar movimiento a un cuerpo económico sin conocer las leyes fundamentales a que está sujeto, o tratar de operar en él sin saber su capacidad de resistencia es ir siempre a la aventura. El caso concreto de la misión Kemmerer, cuyo fracaso anunció el Partido Aprista Peruano desde fines de 1930, es singularmente expresivo. El financista, por más sabio que sea no puede actuar eficientemente sin datos económicos exactos, sin material de investigación. Desconociendo la capacidad productiva y la capacidad adquisitiva de un país, su movimiento financiero será siempre limitado y aleatorio. El caso Kemmerer, que tiene en Bolivia y aun en Chile, precedentes ruinosos, es demostrativo no solo de la incapacidad de los estadistas del Civilismo para resolver ellos mismos los grandes problemas del país, sino de la ineficacia de los salvadores extranjeros, cuando representan intereses personales o nacionales extraños, y cuando carecen de datos científicos para una obra realista.

PUNTOS POLEMICOS.

La brevedad del tiempo de que dispongo y las circunstancias en que me veo obligado a redactar esta exposición, no me permiten detallar más el comentario sobre todos los puntos del programa mínimo del Partido Aprista Peruano, contenidos en el Plan de Acción Inmediata a cuya lectura me remito. Quiero, sí, antes de terminar, hacer mención de algunas de las muchas objeciones q' se han hecho al Partido. Aunque parezca pueril, es necesario repetir que todas las acusaciones de la prensa amarilla civilista de que "El Comercio" es órgano representativo, no tienen ningún fundamento doctrinario. La opinión sensata del Perú conoce la obra de "El Comercio" en el país. Diario extraño a los intereses nacionales, fundado y poseído siempre por extranjeros cazadores de privilegios, ha combatido a todo aquel o a todo aquello que afectaba a sus intereses o se hacía blanco digno de sus sórdidos enconos. Hacia la izquierda o hacia la derecha, enfrentó siempre "El Comercio" sus odiosos ataques, cuando las ideas de un hombre o de un partido podían poner en peligro sus planes de aprovechamiento mezquino. Atacó a González Prada como atacó a Piérola, sin escatimarles adjetivos y calumnias. Se humilló ante Leguía, pálido ante las arbitrariedades de su poder, pero se ensañó con él al verle caído, negándole hasta los elementales derechos humanos del vencido, del prisionero y del moribundo. Sin ideas, sin doctrina, sus ataques han sido siempre acometidas del irresponsable, cegado por la vanidad y el despecho, ajenos a toda serenidad y a toda grandeza. El Partido Aprista Peruano ha sido su víctima. Si es verdad que nos honra esta lucha contra el gran Calibán de nuestra prensa política, no hemos de negar que su sistemática obra de difamación ha logrado engañar a ciertos sectores de la opinión menos culta del país o fortalecer los prejuicios de aquellos—, pocos por suerte—, cuya moralidad y mentalidad representa.

Haciéndose eco de todas las campañas, acentuándolas y empujándolas, "El Comercio" nos ha llamado igualmente fascistas y agentes del imperialismo inglés.—recogiendo calumnias de los comunistas criollos—, como nos ha calificado de sectarios, traidores, antipatriotas y comunistas enmascarados. Sin saber o sin querer distinguir las diversas categorías partidistas de las doctrinas políticas de izquierda, ni aceptar la diferencia universal de grado entre los programas máximos y los programas mínimos de todos los partidos científicamente estructurados, confundió deliberadamente lo q' en el Aprismo es aspiración lejana, señuelo ideal de justicia y de verdad, con sus planes inmediatos de método realista y constructivo para emprender la obra de reorganización integral del país que nos es imperativa. Su incitación a todas las pasiones inferiores de la política nacional, le ha dado victorias aparentes que hoy goza con la ilusión del triunfo definitivo. Olvi-

dando que el atropello y el abuso son en política como el vicio y el crimen,—declive en el que es difícil detenerse—. "El Comercio" los ha alentado sin saber si su destino ha de ser perecer por ellos.

La corruptora táctica de ataque de "El Comercio" contra el Aprismo sirvió de acicate a todos nuestros adversarios para usar de semejantes métodos ofensivos. El grupo de comunistas cívicos, cuyo representante tuvo siempre a su orden las columnas del diario civilista, ha usado de métodos parecidos de difamación. Visitiendo de falso doctrinarismo sus campañas personales, colaboró desde otro flanco a la guerra sin cuartel contra el Aprismo. No basta ser de izquierda para no ser mezquino, ni el serlo, es condición inherente y exclusiva del militante de la derecha. La honradez, la convicción, el espíritu de justicia no tienen campo ni lado en política. Hay que exigir si del izquierdista,—por ser soldado de una causa inspirada en principios eminentes—, que sepa despojarse de egoísmos y de pasiones que siempre significan bajo interés, inconciliable con la doctrina que profesa.

Por eso hemos reclamado siempre los Apristas la dignificación de la lucha política. Formamos un partido de doctrina, el primero definitivamente organizado del país, y pedimos que se nos combatiera doctrinariamente. El miedo, el recelo, el alarmismo, son malas armas en política. Con el sacrificio personal y colectivo, con la ferrea disciplina interior, con la visión superior de los problemas nacionales, hemos demostrado que no somos los "bandoleros" de que habla el señor Sánchez Cerro en su lenguaje pintoresco. Nadie puede negarnos ni honradez personal y política ni decisión profunda de sacrificio. Justamente por nuestra fe en la redención del Perú, por nuestra firmeza en el servicio de esa causa, quienes son incapaces de comprender las grandes devociones, nos han llamado fanáticos y sectarios. No olvidemos que toda religión o que toda causa política encendida de fervores auténticos, ha merecido el nombre de secta de quienes no podían comprenderla o sentirla. Pero "el charlatanismo insincero no ha engendrado jamás grandes movimientos" ha escrito Carlyle. La fuerza del Aprismo en el Perú no solo prueba que responde a un gran anhelo nacional sino justifica históricamente su realismo. Nadie puede crear con éxito movimientos sociales o políticos contra el determinismo de la historia. Pero es que el Aprismo no es una invención fantástica ni un capricho, ni un espasmo anárquico, ni una conjuración criminal. Más hondo y más fuerte, el Aprismo es el credo libertador de un pueblo que quiere redimirse.

EL APRISMO NO ES COMUNISMO.

Mil veces ya hemos ratificado esta declaración terminante: el Aprismo no es comunismo. Y no es comunismo, no porque los Apristas lo declaremos. Nuestra afirmación está fundada en el propio Marx. El comunismo científico, no el primitivo de los

pueblos primarios ni el utópico y verbal de los fantaseadores revolucionarios, es una etapa social y económica posterior al industrialismo capitalista. La gran industria crea al gran proletariado, y cuando éste ha evolucionado suficientemente hasta alcanzar un alto grado de conciencia y de cultura, es que el comunismo es posible. Del exámen realista de nuestras clases sociales, hecho sumariamente en este mismo documento, hemos llegado a la conclusión de que nuestro proletariado es incipiente como incipiente es nuestra industria. Hemos visto también q' nuestro proletariado no es el proletariado manufacturero de los países verdaderamente industriales. Nuestra industria es mayormente extractiva, de materia prima o medio-elaborada. Consecuentemente, el grado de progreso cultural de nuestro proletariado es menor, es más lento que el de los proletariados de la gran industria que "forjan la máquina" y producen la manufactura. Un pueblo es verdaderamente industrial "cuando produce los instrumentos de producción", cuando hace la máquina, cuando extrae y utiliza el hierro. Nuestros pueblos importan la máquina, nuestro proletariado aprende a manejarla pero no puede forjarla. Por eso, nuestro industrialismo es económicamente colonial e incipiente y nuestro proletariado como clase no puede gobernar aún.

De otro lado, la industrialización del país de que hablaba en sus discursos el señor Leguía y que hoy repiten muchos de nuestros viejos políticos, resulta una vana palabra. Industrializar al Perú, como Estados Unidos, Inglaterra, Alemania o el Japón, ha de ser por varias edades imposible. Imposible aun cuando imperara el socialismo en el mundo. Porque la competencia y la *superproducción* industrial de hoy no lo permiten; porque el costo de producción de una industria manufacturera en el país no toleraría concurrir con la de los países que han alcanzado un alto grado de evolución económica social y técnica. Y aun cuando el socialismo fuera el sistema económico mundial, superindustrializar a nuestros pueblos sería retornar a la "anarquía de la producción" que es el término científico de Marx para señalar como origen de las crisis del capitalismo el afán de producir excesivamente bajo el empuje de la competencia más de lo que el consumo del mundo necesita o puede absorber.

Los Apristas hemos sostenido y sostenemos también que la realidad de Rusia no es la realidad del Perú. La posición, extensión y aislamiento geográfico de Rusia, su estupenda riqueza en productos naturales, su grado anterior de evolución industrial manufacturera y la característica psicológica de su pueblo, han permitido el gigantesco y trascendental experimento que hoy realiza cuyo resultado es aventurado prever, pero cuya importancia es absurdo desconocer. Sin embargo, es expresivo de la complejidad de los fenómenos económicos y sociales aun en los pueblos que han alcanzado un alto grado de industrialización, el hecho histórico

de que naciones más avanzadas que Rusia por su industrialismo, con proletariados que confinan numéricamente con la mayoría de su población total, con problemas gravísimos de desocupación y crisis financiera, que están vecinos a Rusia, como Alemania o cercanos a ella, como Inglaterra, no hayan seguido el camino de la revolución. Si hemos de aceptar con Marx el determinismo histórico, no es posible dejar de reconocer la trascendencia de experiencias tan palmarias ni olvidar que implican lecciones importantísimas para la apreciación de realidades como la nuestra.

Los mismos comunistas están seguros de la imposibilidad de implantar inmediatamente el soviétismo en nuestros países. En un libro interesante del escritor colombiano Cuadros Caldas, soldado de la revolución mexicana y observador realista de los fenómenos de nuestra América, se analizan las profundas diferencias entre el Aprismo y el comunismo y se cita, de un editorial del diario oficial del Partido Comunista francés *L'Humanité*, la opinión de los comunistas europeos sobre nuestra América. En esa cita se reconoce, de acuerdo con el marxismo, que los pueblos latinoamericanos no están listos para el comunismo y deben cumplir previamente su etapa democrática de evolución política". (Véase el libro "El Comunismo Criollo" por J. Cuadros Caldas, México, 1930.)

De otro lado, son bien conocidas las campañas del comunismo contra el Apra. Mientras el Aprismo quiere "cumplir la etapa democrática", organizar constructivamente el Estado, educar, mejorar, defender y capacitar a las clases productoras del país, el comunismo propugna la "agitación permanente" entre los obreros de las industrias extractivas, para entorpecer la producción y favorecer el progreso de las industrias similares en Rusia. El azúcar, el algodón, el petróleo, etc., latinoamericanos compiten en los mercados mundiales con los de Rusia. Contribuir a su no producción en países como el nuestro es favorecer la producción rusa. Por más que sepamos que todas esas industrias en el país pertenecen casi totalmente a manos extranjeras y dejen muy poco al Perú, debemos tener en cuenta que el resultado inmediato del plan comunista sería la miseria de nuestra población laborante sin expectativas inmediatas de mejoramiento por no estar preparada para controlar la producción y gobernar el Estado por sí misma, como hemos demostrado.

Esta profunda diferencia entre el comunismo criollo, —cuya propaganda ha ayudado "El Comercio"—, y el Aprismo, es bastante para demostrar nuestra definida posición frente al Comunismo, y a la labor negativa y odiosa de sus malos agentes en países como el nuestro, atentatoria contra la vida y progreso de las mismas clases que pretende defender. Por eso hemos visto que mientras "El Comercio" y los representantes del Civilismo en la Constituyente, invocan a los comunistas criollos para atacar al Apris-

mo, nuestro Partido—consciente de su misión defensora del Pueblo—, es blanco de los odiosos ataques de esa alianza inexplicable. **"PERUANICEMOS EL PERU"**.

El Partido Aprista Peruano ha recogido desde la iniciación de su labor política en el país, la sincera invocación de José Carlos Mariátegui, que en una época militó bajo las banderas del Aprismo: "Peruanicemos el Perú". Peruanizarlo es nacionalizarlo en el sentido integral y elevado del concepto. Es luchar porque sea nación libre y justa. Y no podremos peruanizar el Perú mientras las grandes mayorías de los peruanos vivan en la ignorancia y en la miseria. No podremos peruanizarlo sin acometer humana y científicamente la redención del indio. No podremos peruanizarlo mientras vivamos en pleno coloniatje económico, hipotecando día a día nuestras fuentes de riqueza a cambio de empréstitos ruinosos. No podremos peruanizarlo, mientras el Estado sea instrumento de opresión y abuso y botín de riqueza de unos cuantos.

Por la peruanización auténtica e integral del Perú, lucha el Partido Aprista Peruano. Sin apartarse de la visión del mundo, sin desestimar ninguno de sus grandes fenómenos económicos, sociales y políticos, el Aprismo aspira a una obra de verdadero nacionalismo. Nacionalismo esencial y moderno que no excluya su sentido social y humano. Nacionalismo basado en el hijo de la Nación que trabaja, que la sirve, que la integra. Por eso somos el Partido de las mayorías nacionales, de las grandes masas de peruanos que anhelan hacer valer su derecho a la vida civilizada, que debe ser para un pueblo garantía de progreso material y cultural.

El llamado del Aprismo en nombre de la Peruanización del Perú, no es una vana palabra. Es un esfuerzo concreto y realista cristalizado en un programa afirmado en principios científicos. No importa que la tarea que ese programa imponga sea vasta y compleja. Lo que importa es que sea realista y posible si hay fe y decisión para emprenderla. No importa que en la aplicación de nuestro plan haya que rectificarse porque las rectificaciones a que obliga la realidad son nuevas experiencias aprovechables y hasta necesarias a toda obra política y social que no caiga en el utopismo. Lo que importa es que la obra de reconstrucción que el Perú necesita tenga una línea directiva, una orientación, un sentido. Nuestro Partido ha sabido darlos sin negar, ni antes ni hoy, la colaboración de todo aquel que pueda coadyuvar a nuestra obra con capacidad y con honradez.

Nosotros aspiramos a la máxima justicia y al máximo bien, pero no confundimos la gran aspiración ideal con el paso difícil que impone el largo camino para alcanzarla. No pretendemos que la tarea del Aprismo sea definitiva y eterna. Podrá superarse y debe superarse. Creemos sí, que en nuestra generación y en nuestra época, el Aprismo ha señalado ya una misión y un camino. Para esta obra esforzada y salvadora, hemos fundado un Partido en el

que solo no tienen cabida quienes sean incapaces de sacrificarlo todo por la causa del nuevo Perú. Nuestra disciplina, nuestra organización, nuestra unidad, nuestro absoluto desinterés personal, son medios morales de educación individual, social y política, absolutamente necesarios en un pueblo como el nuestro al que faltó siempre el ejemplo saludable de directores preclaros. Porque es necesario repetirlo: tan importante como la obra de reorganización material del país, consideramos la de su moralización. Una y otra están relacionadas. Los mejores programas económicos y políticos fracasarían sin una enérgica tentativa para la educación moral de Perú. Ambos son para nosotros primordiales. Por eso, al mismo tiempo que hemos formulado un programa completo de reorganización económico-política, ofrecemos en las filas de nuestro Partido, la escuela de austeridad y de sacrificio que lo harán posible. Así marchamos hacia la "Peruanización del Perú".

"SOLO EL APRISMO SALVARA AL PERU"

Ante la Nación y ante el Partido, he de ratificar fervorosamente nuestra gran palabra de orden: "Solo el Aprismo salvará al Perú". Que ella sea testimonio de nuestra convicción indeclinable de militantes políticos, y aliento a nuestra decisión de continuar luchando por la causa sagrada de la salvación nacional. Que en medio del ambiente sombrío que domina a la república por la instauración de una nueva tiranía, resuene como una gran clarinada de optimismo. Desde el destierro y desde las prisiones, han de repetirlo nuestros hermanos de lucha. De todos los ámbitos del Perú ha de resonar virilmente en un grito multánime de segura esperanza.

Causa de justicia, la persecución y la calumnia solo hacen más firme y más gloriosa la causa del Aprismo. El Pueblo, que según las profundas expresiones de Bolívar, "siempre es más sabio que todos los sabios" y es "fuente de toda legitimidad y el que mejor conoce, con una luz verdadera, lo que es conveniente y lo que es justo", el pueblo que "es el único soberano", está con nosotros. Porque su causa es nuestra causa. Porque su dolor es nuestra bandera. Porque su anhelo profundo de renovación es el perenne acicate de nuestra lucha.

Y una vez más, he de decirlo, como soldado de esta gran cruzada nacional que avanza hacia la conquista de un Perú renovado por la obra empeñosa de sus hijos que trabajan: nuestro Partido no excluye de sus rangos a nadie que esté listo al servicio sacrificado y altruista del país. Solo no caben en él los egoístas y los traficantes, los fariseos de la democracia y los sordidos servidores del despotismo y la injusticia.

"Solo el Aprismo salvará al Perú". HAYA DE LA TORRE.
—En la persecución, febrero de 1932—

Léase "Ideario y Acción Aprista" por Haya de la Torre, Buenos Aires, 1930 (1 vol.)
"Teoría y Práctica del Aprismo" por Haya de la Torre, Lima, (1931).
Plan de Acción Inmediata del Partido Aprista Peruano, Lima, (1931).